

## LA INCAPACIDAD TEMPORAL SUPONE EL 80% DEL ABSENTISMO LABORAL DE LAS EMPRESAS

La Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball (SCSMT) ha presentado un documento de posicionamiento para los profesionales sanitarios de los servicios de prevención respecto a su papel frente a la incapacidad temporal de los trabajadores

Profesionales del sector coinciden en asegurar que faltan más estudios específicos e información acerca de las bajas laborales y cómo éstas afectan a las empresas

2 de octubre de 2006

La incapacidad temporal o baja laboral a la que se acogen los trabajadores supone ya un 80% del total del absentismo laboral que registra una empresa, según se extrajo de la jornada técnica 'Gestión de la incapacidad temporal: un problema o una oportunidad de mejora empresarial' organizada el pasado viernes en Barcelona por la Fundación Prevent, Aedipe Catalunya y la Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball.

Durante su intervención, el vicepresidente de la Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball (SCSMT), el doctor Àngel Plans, explicó que se entiende como incapacidad temporal *"la discapacidad que sufre un empleado para trabajar en su puesto ocasionada por un problema de salud y certificado por un médico del sistema público"* y que este concepto representa el 80% de las ausencias laborales registradas, correspondiendo el 20 % restante a otras causas como permisos legales, ausencias ligadas a situaciones imponderables y causas médicas de corta duración (visitas, exploraciones, etc...)-

Por su parte, el doctor Miquel Mira, de Transports Metropolitans de Barcelona (TMB), indicó que su empresa tiene una plantilla aproximada de 6.300 trabajadores y que la incapacidad temporal es un problema con tendencia al alza, tanto en autobuses como en Metro. En su caso, explicó que *"el 2% de los trabajadores del Metro acumula el 11% de incidencias por baja laboral"*.

### **Pérdida de dinero y productividad**

Antonio Martínez del Hoyo, miembro de la Junta Directiva de Aedipe Catalunya, aseguró que la incapacidad laboral *"no es sólo un problema económico y sí es uno de los principales problemas de la gestión empresarial, puesto que supone una pérdida de dinero y una pérdida de productividad"*. Según datos de 2002 aportados por Martínez del Hoyo, la incapacidad temporal generó en España un coste directo a las empresas de alrededor de 1.200 millones de euros, una cifra que supone entre un 1,5 y un 4% del PIB europeo.

Otro caso práctico presentado fue el de Reckitt Benckiser España, empresa filial de la multinacional líder mundial en productos de limpieza que, con 24.400 empleados en todo el mundo y 700 en España, que registra una tasa de absentismo laboral del 3,4% en lo que va de año. En palabras del Manager de RRHH de Reckitt Benckiser España, Sergio Santabárbara, *“gracias a las iniciativas que hemos emprendido en la empresa en relación al seguimiento de las incapacidades temporales, tales como la realización de teatros en donde realizamos role-playing con el objetivo de cambiar actitudes y desarrollar habilidades fomentando la asertividad, hemos conseguido este año 2006 tener la media de absentismo laboral más baja de los últimos seis años”*.

El director de la división de servicios médicos de MC MUTUAL, Manel Plana, afirmó que la incapacidad temporal se ha considerado clásicamente un problema exclusivamente médico, habiéndose tendido a la externalización de la búsqueda de soluciones. Sin embargo, en su opinión, *“la implicación de la empresa debe tener un papel fundamental”* para solucionar el problema. Por último, también apuntó que, aunque no existen cifras fiables sobre ello, *“el fraude existe”* citando como aproximación posible un 2 o 3% y que, si son de larga duración, *“puede suponer un 10% de la prestación”*.

### Manual de posicionamiento de los profesionales

Por último, el doctor Jaume de Montserrat, de la SCSMT, presentó el documento de posicionamiento de la entidad en relación al papel de los profesionales sanitarios de los servicios de prevención en la incapacidad laboral. En su opinión, estos profesionales *“deben tener un papel relevante en la gestión de la incapacidad laboral”*. En el mencionado documento se destaca que *“los profesionales sanitarios de los servicios de prevención nunca deben asumir la función de comprobar si las ausencias por incapacidad temporal están o no justificadas”* y concluye que *“la participación en la gestión del absentismo se tiene que orientar en detectar y contribuir a corregir elementos de las condiciones de trabajo que pueda ser un riesgo para la salud del trabajador en su puesto de trabajo y planificar intervenciones individuales y colectivas al respecto”*.

Finalmente, la doctora Inma Aguado, del Institut Català d’Avaluacions Mèdiques (ICAM), perteneciente a la Conselleria de Salut de la Generalitat, anunció la puesta en marcha del Sistema Integrado de Gestión de Incapacidad Temporal (SIGIT), un programa informático que pretende canalizar la información acerca de las bajas laborales y facilitar así su gestión. *“El objetivo del ICAM es ayudar a minimizar el impacto de la incapacidad temporal en las empresas y realizar un soporte efectivo en este ámbito a los médicos de atención primaria”*, precisó.